

EL INGENIO LA CABAÑA S.A. y sus sociedades filiales establecen esta Política Integral aplicable a todos sus procesos relacionados con el cultivo de caña de azúcar; la producción y venta de azúcar, sus derivados, subproductos y la energía eléctrica:

1. COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, LA SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTROS INTERNACIONAL Y LA SOCIEDAD EN GENERAL

- La creación de valor económico y social para las diferentes partes interesadas, contribuyendo con la reputación y la sostenibilidad de la organización en el largo plazo.
- El cumplimiento permanente de los principios y códigos de ética y transparencia.
- El establecimiento de principios y buenas prácticas para la gestión integral de riesgos y continuidad de los procesos de la organización, permitiendo una seguridad razonable en el logro de objetivos corporativos y la protección de la reputación organizacional, sus activos y recursos.
- El mejoramiento continuo, la innovación, la calidad, la eficacia, la eficiencia y la seguridad en todos los productos, procesos productivos, operativos, administrativos y los relacionados con la cadena de suministros internacional; así como de los diferentes sistemas de gestión.
- La seguridad de las operaciones de comercio internacional y la prevención de acciones ilícitas, mediante el análisis de riesgos, manteniendo altos estándares de seguridad y controles en la cadena de suministros internacional, así como en nuestros aliados estratégicos, en personas y procesos.
- El cumplimiento de los requisitos legales y normatividad externa, así como la normatividad interna establecida, aplicables a los diferentes procesos y asociados a las partes interesadas y la cadena de suministros internacional.

2. COMPROMISO DE CALIDAD E INOCUIDAD CON NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES

- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes a través de un proceso efectivo de comunicación y conocimiento de sus procesos, productos y servicios.
- La elaboración de productos seguros que no afecten la salud y el bienestar de los consumidores, mediante la prevención, reducción y control de sus peligros o factores de riesgo.
- El cumplimiento de los requisitos de inocuidad, en cada una de las actividades de producción, envase, almacenamiento y transporte de azúcar.
- La promoción permanente de una cultura de calidad, inocuidad y prácticas higiénicas en todas las áreas y niveles de la organización, especialmente los involucrados con la fabricación de azúcar.

3. COMPROMISO AMBIENTAL CON LOS RECURSOS NATURALES Y LAS COMUNIDADES VECINAS

- La defensa activa y comprometida del medio ambiente, con la búsqueda permanente del equilibrio entre el desarrollo tecnológico de los procesos productivos y la protección de los recursos naturales, el ecosistema y la biodiversidad.
- La prevención, reducción y control de los impactos ambientales generados por nuestros procesos.
- El aseguramiento del uso eficiente y óptimo de los recursos naturales y de la energía utilizada.

4. COMPROMISO DE SEGURIDAD Y PROTECCION A NUESTROS RECURSOS HUMANOS

- La identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos laborales y el establecimiento de los respectivos controles, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo o enfermedades laborales y preservar la integridad de nuestros empleados y trabajadores.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa.
- El cumplimiento de requisitos y normatividad vigentes y aplicables en materia de riesgos laborales, código laboral y derechos humanos.
- La promoción del desarrollo de competencias, conocimientos, habilidades y motivación a nuestros recursos humanos en alineación con los propósitos de la organización para el logro de objetivos y metas.

9000-PD-001	 Gerente General - Henry Sánchez Cortés	Fecha de Actualización: 2022-05-03
-------------	---	---------------------------------------